

El Boletín Oficial, sale los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

Las reclamaciones que no vengan francas no se admitirán en esta redacción.



Se admiten suscripciones en esta capital en la Imprenta de la Union, á cargo de los socios, Nicolás Soler, Rafael Serna y Sebastian Ruiz, calle Antigua del Correo núm. 1.º

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ALBACETE.

Artículo de Oficio.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

CIRCULAR NUMERO 54.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación con fecha 19 del actual, me dice lo siguiente:

«Por Real orden de 10 de Febrero último comunicada á este Ministerio por el de la Guerra, la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar, que no habiéndose incorporado al batallón de Cazadores de Tarifa número 6, á que fué destinado, el Subteniente D. Eduardo Oliver y Wilson, se publique en la orden general del ejército la baja de dicho oficial á tenor de lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850; comunicándose esta disposición tanto á los directores, inspectores generales de las armas y Capitanes generales, como á este Ministerio para que llegue á conocimiento de las autoridades civiles y militares, á fin de que el mencionado individuo no pueda aparecer con un caracter militar que con arreglo á la ordenanza y demas disposiciones vigentes ha perdido.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación le digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial á los fines indicados. Albacete 26 de Marzo de 1853.—P. I. D. S. G., El Consejero provincial, Mannel Nuñez de Haro.

D. Pedro Lorente, Alcalde constitucional de la villa de Villaverde.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, autorizado por el Sr. Gobernador de la provincia en su superior orden fecha 15 del actual; ha acordado sacar á subasta pública las obras de construcción y reparación que han de ejecutarse en el Molino harinero de estos propios importantes la cantidad de *cuatro mil ciento cuarenta y cuatro rs.*, inclusa la saca, conducción y colocación de una piedra nueva para solera de las canteras de Guadalmena, y un rodete ó redetzno, también nuevo, una y otro con aros de yerro que ciñan sus circunferencias; según que así aparece todo con la debida claridad y distinción en el presupuesto de gastos formado, de orden de dicho Sr. Gobernador, por un Arquitecto de Real aprobación, previa vista y detenido reconocimiento del artefacto.

En su virtud, las personas que quieran interesarse en la indicada subasta, podrán concurrir á las Salas capitulares de esta Villa al día siguiente de cumplir los treinta contados desde que este anuncio se inserte en el Boletín oficial de la provincia, en que tendrá efecto de diez á doce de su mañana, ante el Ayuntamiento pleno, bajo el referido precio de la tasación peritica, y del pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto, como lo está desde hoy en la Secretaria del que suscribe con el presupuesto original de las obras, para que con la anticipación debida puedan consultar ambos documentos las personas que lo soliciten; advirtiéndose que sobre la postura mas ventajosa se admitirán pujas á la llana hasta que de la última campañada de las doce en el reloj público de esta Villa

en cuya hora se adjudicará el remate al mejor postor. Dado y firmado en Villaverde á veinte y dos de Marzo de mil ochocientos cincuenta y tres. — *Padro Lorente.* — *Valentin Andres Navarro*, Secretario.

D. Manuel Baeza Garcia Alcalde, constitucional de esta Villa de Elche de la Sierra.

Hago saber: Que en los dias 20 y 28 de Abril próxima y hora de las diez de su mañana, se procederá en esta Villa y Salas capitulares de ella á la subasta de los pastos de suelo y oja, de la dehesa de Torre Pedro de estos propios y los de Molinicos, los que se hallan tasados por el perito agrónomo de este distrito en 1200 rs. vn., sobre cuya cantidad lleva de recargo el 5 p^o segun se previene en el art. 105 de la circular inserta en el *Boletin oficial* de 30 de Junio último núm. 78, bajo cuyo tipo se sacan á la subasta.

Lo que se anuncia con el fin de que la persona que quiera interesarse en su licitacion, se presente en esta Villa dichos dias, hora y sitio señalado, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para su remate. Elche de la Sierra 18 de Marzo de 1855. — *Manuel Baeza Garcia.* — Por su mandado, *Juan Roldan Felipe*, Secretario.

ANUNCIO.

Ministerio de Fomento. — Agricultura. — Circular. Los diferentes descubrimientos hechos en nuestros dias respecto á la ciencia agronómica, hacen ya indispensable la formacion de un cuerpo doctrina que, abrazando los conocimientos adquiridos en épocas remotas, rectifícase al mismo tiempo los errores cometidos, presentando de este modo las máximas verdaderas del cultivo. El Diccionario de agricultura práctica y economía rural, que se está publicando bajo la direccion de D. Agustin Esteban Collantes y D. Agustin de Alfaro, satisface, en lo posible aquellas condiciones y desde luego lleva muchas y reconocidas ventajas á cuanto sobre la materia ha visto modernamente la luz pública en España. — En vista de lo cual, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que se recomiende la adquisicion de la espresada obra á los Ayuntamientos, Consejos y Diputaciones provinciales, Juntas de agricultura y Sociedades económicas: advirtiendo á V. S. que el importe de la suscripcion que haga la Junta de agricultura ha de ser por cuenta de la cantidad asignada para gastos; y respecto á las corporaciones provinciales y municipales, con esta fecha dirijo al ministerio de la Gobernacion la comunicacion oportuna á fin de que pueda proponer á S. M. que les sea de abono este gasto en las cuentas que respectivamente rindan de su administracion. — De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 17 de Enero de 1855. — *Mirasol.* — Sr. Gobernador de la provincia de...

Ministerio de la Gobernacion. — Administracion local. — Negociado 3.º — Circular núm. Enterada S. M. de lo espuesto en real orden de 17 de Ene.

ro último, espedita por el ministerio de Fomento, recomendado como útil la adquisicion del Diccionario de agricultura práctica y economía rural que se está publicando bajo la direccion de Don Agustin Esteban Collantes y D. Agustin Alfaro, ha tenido á bien mandar se admitan en cuenta las cantidades que los Ayuntamientos consignen como gasto voluntario en sus presupuestos municipales para suscripciones á la citada obra. — De real orden comunicada por el señor ministro de la Gobernacion lo digo á V. S. para su conocimiento, y á fin de que se publique en el Boletin oficial de esa provincia. — Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de febrero de 1855. — El sub-secretario interino, *Francisco de Cárdenas.* — Sr. Gobernador de la provincia de...

Concluye el Inventario de los documentos de interés hallados entre las cartas sobrantes de los años de 1848, 1849 y 1850.

Núm. 210. — Procedente de Málaga su fecha 11 de Enero de 1849, remitida por Josefa á Doña Concepcion Rizo, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta del soldado José Maria Osorio, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 211. — Procedente de Aranjuez, su fecha 4 de Noviembre de 1850, remitida por A. Coll á D. José Serrano, en Madrid, conteniendo cinco certificaciones de finiquito á favor de dicho Serrano como Administrador del Real Patrimonio, y su porte marcado en el sobre 5 rs. y 10 mrs.

Núm. 212. — Procedente de Zaragoza, su fecha 22 de Noviembre de 1850, remitida por Eusebio Lera al Señor Jefe local del Museo de ciencias naturales, en Madrid, conteniendo un catálogo de objetos de historia natural de la Universidad de Zaragoza, y su porte marcado en el sobre 12 rs.

Núm. 213. — Procedente de Barcelona, su fecha 26 de Agosto de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Castelnou, en Barcelona, conteniendo finiquitos de cuentas de propios, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 52 mrs.

Núm. 214. — Procedente de Barcelona, su fecha 6 de Mayo de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de Clavellas, en Barcelona, conteniendo unos finiquitos de cuentas de propios, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 52 mrs.

Núm. 215. — Procedente de Villalon, su fecha 31 de Julio de 1850, remitida por el Juez de primera instancia al escribano D. Francisco Mazas, en Valladolid, conteniendo la Real provision de la Audiencia para reconocimiento de una carta y recibos, cumplimentada, y su porte marcado en el sobre 10 rs.

Núm. 216. — Procedente de San Lorenzo de Morunís, su fecha 8 de Enero de 1850, remitida por Andrés San Miguel al Sr. Presidente de la Junta Inspectora de bienes del clero, en Lérida conteniendo unos testimonios de colaciones de beneficios de los comunitarios de San Lorenzo, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 4 mrs.

Núm. 217. — Procedente de Arnes, su fecha 22 de Junio de 1850, remitida por el Alcalde al Señor Comandante del cuadro de Zamora, en Castellón, conteniendo un diploma de la cruz pensio-

nada de Isabel II á favor de Joaquín Pallarés, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 218.—Procedente de Gerona, su fecha 6 de Agosto de 1849, sin firma, y dirigida á Don Manuel Ortiz, en Zagra, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de dicho Ortiz, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 219.—Procedente de Reus, su fecha 27 de Marzo de 1849, remitida por Joaquín María Aguiló á D. Manuel Cerberon Alculas, en Valencia, conteniendo una licencia absoluta del dicho Cerberon, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 220.—Procedente de Barcelona, su fecha 16 de Octubre de 1848, remitida por la Academia de medicina á D. José María Ortega, en Valencia, conteniendo un titulo de corresponsal académico á favor de dicho Ortega, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 221.—Procedente de Madrid, su fecha 16 de Abril de 1850, remitida por Jaime Tro á Don Francisco Vila, en Barcelona, conteniendo una carta de pago de los derechos del titulo de caballero de Carlos III, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 1^o mrs.

Núm. 222.—Procedente de Gerona, su fecha 7 de Junio de 1850, remitida por Felipe Martínez á D. Norberto Macho, en Madrid, conteniendo un testimonio de cesion de 18255 rs. á favor de dicho Macho y otros, y su porte marcado en el sobre 2 rs. 12 mrs.

Núm. 225.—Procedente de Madrid, su fecha 3 de Diciembre de 1850, remitida por Rafael á Don Pedro Costo, en Ciudad-Real, conteniendo un nombramiento de dicho Costo para Tesorero de Vizcaya, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 224.—Procedente de Autequera, su fecha 20 de Octubre de 1850, remitida por Tomás Broton á D. José Luna, en Madrid, conteniendo la licencia absoluta y fe de bautismo del soldado Francisco Luna, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 225.—Procedente de Madrid, su fecha 10 de Diciembre de 1850, remitida por Francisco Rodríguez á D. Juan Bautista Roca, no tiene pueblo, conteniendo una Real carta de sucesion en el marquesado de Palmerola, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 1 mrs.

Núm. 226.—Procedente de Madrid, su fecha 12 de Setiembre de 1850, remitida por Paco, á Don José Amarillo, en Zaragoza, conteniendo varios recibos y certificado de un juicio de conciliacion, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 227.—Procedente de Valladolid, su fecha 18 de Setiembre de 1850, remitida por el Gefe de sanidad militar á D. Tomás Soler, en Ciudad-Rodrigo, conteniendo un Real despacho de Ayudante de sanidad militar á favor de dicho Soler, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 228.—Procedente de Madrid, su fecha 21 de Agosto de 1850, remitida por el Patriarca de las Indias á D. José Monzon, en Palencia, conteniendo una Real orden concediendo retiro á dicho Monzon, capellan de caballeria, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 229.—Procedente de Lérida, su fecha 15 de Mayo de 1845, remitida por José Antonio Martín á D. Máximo Balaquer, en Madrid, contienien-

do cinco cartas de pago de suministros por valor de 5154 rs., y su porte marcado en el sobre 3 rs. y 18 mrs.

Núm. 250.—Procedente de Zaragoza, su fecha 16 de Enero de 1848, remitida por P. Abad á D. Mariano Inogés, en Castejon de las Armas, conteniendo la licencia absoluta de dicho Inogés y cédula de una condecoracion, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 231.—Procedente de Cartagena, su fecha 28 de Setiembre de 1848, remitida por el Mayor general de Marina al Sr Comandante del tercio naval de Barcelona, confeniendo el nombramiento de guardia marina de primera clase de D. José Gutierrez de Acuña, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 252.—Procedente de Madrid, su fecha 9 de Mayo de 1848, remitida por el Ministerio de Comercio á D. José Nicolás Salas, en Barcelona, conteniendo el Real nombramiento de agregado á la facultad de jurisprudencia á favor de dicho Salas, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 253.—Procedente de Madrid, su fecha 9 de Mayo de 1848, remitida por el Ministro de Comercio á D. José Tomás Sivilla, en Barcelona, conteniendo el Real nombramiento de agregado á la facultad de jurisprudencia á favor de dicho Sivilla, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 254.—Procedente de Aix, en Francia, su fecha 16 de Diciembre de 1848, remitida por el Rector de la Academia á D. Santiago Joaquín Sguella, en Menorca, conteniendo el diploma de bachiller en derecho á favor de dicho Sguella, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 255.—Procedente de Ronda, su fecha 20 de Marzo de 1848, remitida por José María Giles á D. Miguel Borrás, en Barcelona, conteniendo el titulo de maestrante de Ronda á favor de dicho Borrás, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 256.—Procedente de Sevilla, su fecha 12 de Mayo de 1848, remitida por el depositario de instruccion pública á D. Francisco Sanchez, en Cádiz, conteniendo dos cartas de pago de 1100 rs. de derechos de exámenes de José Gómez y Gregorio San Juan, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 237.—Procedente de Sepúlveda, su fecha 24 de Marzo de 1850, remitida por Diego Trappero á D. Anastasio Garcia, en Zaragoza, conteniendo unas letras, sobre correos por valor de 400 rs. y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 238.—Procedente de las Islas Chafarinas su fecha 1.^o de Diciembre de 1848, remitida por Poneta á D. Fernando Jabar, en Málaga, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 60 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 239.—Procedente de la Coruña, su fecha 10 de Setiembre de 1848, remitida por Teresa Rodríguez á D. Bartolomé Colofre, en Cervera, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 20 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 240.—Procedente de Madrid, su fecha 12 de Agosto de 1848, remitida por Eusebia Gimenez á Don Francisco Martínez, en Ceuta, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor

de 20 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 241.—Procedente de Irun, su fecha 16 de Mayo de 1849, remitida por el Baron de Oña á D. Ramon Sala, en Alcalá de Henares, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 102 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 242.—Procedente de Gerona, su fecha 14 de Febrero de 1848, remitida por José Ulla á D. Bautista Garganta, en Guadalajara, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 80 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 243.—Procedente de Gerez, su fecha 21 de Enero de 1849, remitida por José Lorelle á D. Antonio Garcia, en Ciudad-Real, conteniendo tres libranzas sobre correos por valor de 40 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 244.—Procedente de Sevilla, su fecha 29 de Febrero de 1848, remitida por Pedro Manuela á D. Anastasio Burgos, en Pinto, conteniendo tres libranzas de 50 rs. y la licencia absoluta del soldado Florentino Alonso, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 245.—Procedente de Barcelona, su fecha 19 de Julio de 1850, remitida por Ramon Vivanco á D. Antonio Castillo, en Madrid, conteniendo una letra sobre correos por valor de 80 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 246.—Procedente de Gilbuena, su fecha 15 de Noviembre de 1849, remitida por Martin á D. Andrés Alvarez, en Tarragona, conteniendo una letra sobre correos por valor de 70 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 247.—Procedente de Castellon, su fecha 15 de Marzo de 1849, remitida por Pedro Guierrez á D. Manuel Rojo, en Igualada, conteniendo una letra sobre correos por valor de 80 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 248.—Procedente de Quintes, su fecha 17 de Mayo de 1849, remitida por Ramon Moris á D. José Moris, en Barcelona, conteniendo una pe-

tra sobre correos por valor de 20 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 249.—Procedente de Madrid, su fecha 12 de Febrero de 1849, remitida por la Duquesa de Abrantes á Doña Joaquina de las Cagigas, en Hoznayo, conteniendo una letra sobre correos por valor de 110 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 250.—Procedente de Baeza, su fecha 24 de Febrero de 1850, remitida por Petra Baptista á D. Agustin Baptista, no dice pueblo, conteniendo los nombramientos de D. Baltasar Baptista, Teniente retirado, sin precio.

Núm. 251.—Procedente de Orense, su fecha 12 de Mayo de 1848, remitida por Juan Perales, al alcalde de Paderne, en Orense, conteniendo la aprobacion de las cuentas municipales, y su porte marcado en el sobre 7 rs. y 2 mrs.

Núm. 252.—Procedente de Barcelona, su fecha 8 de Julio de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de la cuadra de Tarrasola, en Barcelona, contiendo la aprobacion de las cuentas municipales, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 253.—Procedente de Barcelona, su fecha 21 de Junio de 1850, remitida por el Gobernador al Alcalde de San Vicente de Castellet, en Barcelona, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de Jaime Escrich, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 253 doble.—Procedente de Leeds, en Inglaterra, su fecha 30 de Noviembre de 1848, remitida por Williams Brown y compañía al Baile de Matanzas, conteniendo tres recibos acreditando haber recibido un legado de José Learning, y su porte marcado en el sobre 41 rs.

Madrid 14 de Febrero de 1855.—El Director general de Correos, Esteban Collantes.

IMPRESA DE LA UNION.

Faded text in the right column, likely bleed-through from the reverse side of the page.